

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES  
TRANSPELEUSI S.A.  
INFORME DE COMISARIO**

Señores accionistas de la compañía Transpeleusi S.A., en cumplimiento de mi obligación como Comisario de la compañía, cargo que me ha sido asignado por la confianza en mí depositado por parte de ustedes señores miembros.

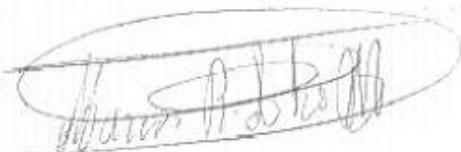
Les informo que se realizó el examen de los estados financieros de la Compañía, con corte a 31 de Diciembre del 2017. Se pudo determinar que los mismos mantienen los saldos del periodo anterior, debido a que no se ha realizado ningún movimiento económico durante el periodo revisado.

Mientras que en las actividades relacionadas a las gestiones de la administración de la compañía, para mantenerla al día con sus obligaciones legales con los organismos de control, debo informar que no se ha observado ningún particular de consideración; se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad, una vez realizado el análisis y seguimiento correspondiente.

Azogues, 19 de marzo de 2018

Atentamente,



Sr. Marcos Solis  
COMISARIO